130.22.14

ANEXO No. 3 - ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA, Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.

INTRODUCCIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala el deber de la Entidad de hacer durante la etapa de planeación del proceso, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del contrato, la Contraloría Departamental de Casanare, en el presente documento procede a estructurar el análisis económico del Sector, para obtener el suministro de consumibles de impresión, papelería, y elementos de oficina.

El presente estudio se elabora, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector – versión "*GEES Versión 2 24 de junio 2022"*. Este análisis como lo ha recomendado la mencionada Entidad abarca los siguientes temas:

- Aspectos Generales del Mercado.
- Comportamiento del Gasto Histórico.
- Estudios de la Oferta.
- Estudio de Mercado.

Los aspectos generales del mercado, hacen una contextualización a nivel económico, técnico y regulatorio.

Identificación del Sector.

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU, Revisión 4AC, en la Actividad G "Comercio al por Mayor y al por Menor (Venta sin Transformación)", comprende la venta de productos y la prestación de servicios relacionados con la comercialización de mercancías.

Dentro de esta actividad se incluyen, entre otros, el código 4761 "Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados", así como el código 4741 "Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos y suministros informáticos en establecimientos especializados", categorías pertinentes al objeto del presente proceso.

En la conformación de los agregados del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, los posibles proponentes que pueden satisfacer la necesidad identificada en los estudios previos pertenecen a la actividad económica denominada "Comercio al por Mayor y al por Menor". Por lo que resulta pertinente analizar el comportamiento y la dinámica de esta actividad económica en la estructura del PIB, con fundamento en los más recientes boletines publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a fin de contextualizar el entorno económico del sector objeto de contratación.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL SECTOR.

1.1 Aspectos Económicos.

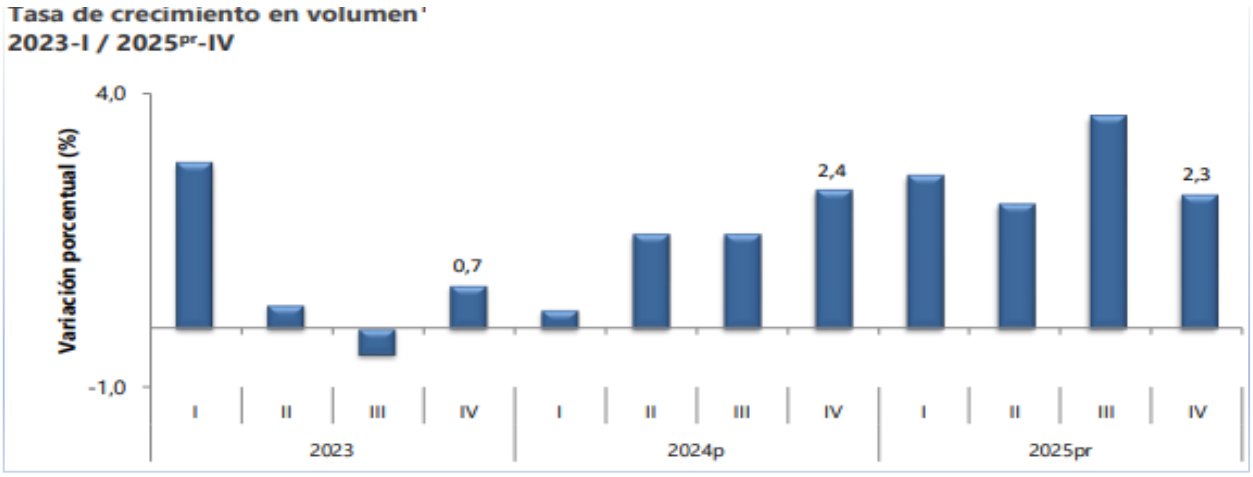
1.1.1 Producto Interno Bruto (PIB).

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre determinado. Su comportamiento permite establecer la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, mediante la comparación de datos con base en un año de referencia. Asimismo, permite determinar la participación de actividades económicas específicas, en este caso la de "Comercio al por Mayor y al por Menor", en su composición final, evidenciando su importancia relativa en la conformación del PIB.

De acuerdo con el equipo BBVA Research, en su informe "Situación Colombiana. Marzo 2026", la economía global ha mostrado una resiliencia superior a la prevista frente a los temores de desaceleración que dominaron el escenario en los últimos años. En este contexto, el crecimiento mundial logró un aterrizaje suave en 2025 y se proyecta que continúe a un ritmo relativamente dinámico en los próximos años, alrededor de 3,2% para 2026 y 2027.

En cuanto a la economía colombiana, el informe señala que continúa el proceso de recuperación iniciado tras la fuerte desaceleración registrada en 2023 (0,8%) y 2024 (1,5%). En 2025, el PIB creció 2,6%, y se proyecta una expansión de 2,8% en 2026 y de 1,8% en 2027. Este escenario sugiere una fase de crecimiento moderado, con una pérdida gradual de dinamismo hacia delante, particularmente desde la segunda mitad de 2026.

Las cifras que se presentan a continuación corresponden a los boletines técnicos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre el comportamiento del PIB:



FUENTE: DANE, PIB_T

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del PIB por ramas de actividad económica para el cuarto trimestre del año 2025:

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

FUENTE: DANE, PIB_T

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

1.1.2 Actividad de Comercio al por Mayor y al por Menor.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo período de 2024, como se muestra en la siguiente tabla:

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{Pr}/ 2024^{P}	2025^{Pr}-IV / 2024^{P}-IV	2025^{Pr}-IV / 2025^{Pr}-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

FUENTE: DANE, PIB_T

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%. El sector al cual pertenecen los posibles proveedores.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

1.1.3 Tasa Representativa del Mercado.

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– corresponde al promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos frente a la moneda

legal colombiana. La TRM se calcula a partir de las operaciones de compra y venta de divisas realizadas entre los intermediarios financieros que participan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día de la negociación.

La evolución de este indicador se presenta a continuación:

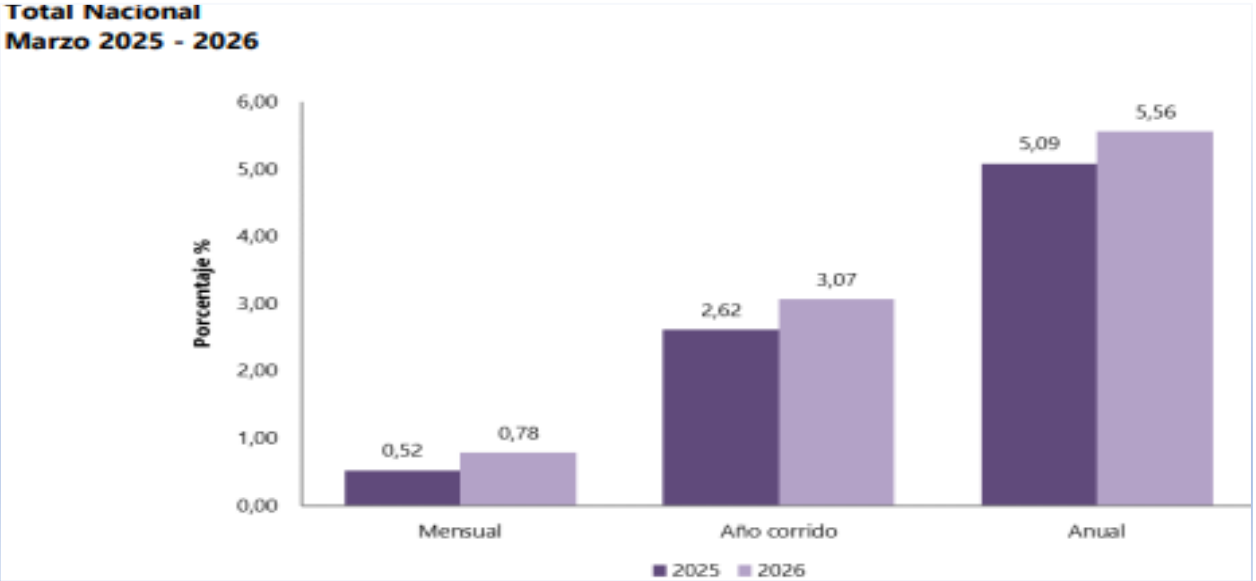


FUENTE: [Superintendencia Financiera de Colombia.]

De acuerdo con la información certificada, para el 28 de abril de 2026 la TRM se ubica en $3.593,17 por dólar estadounidense. Se evidencia una tendencia descendente en la cotización del dólar frente al peso colombiano, en comparación con periodos anteriores, tal como se observa en la gráfica. Esta evolución resulta favorable para los importadores de insumos provenientes del mercado internacional.

1.1.4 Índice de Precios al Consumidor.

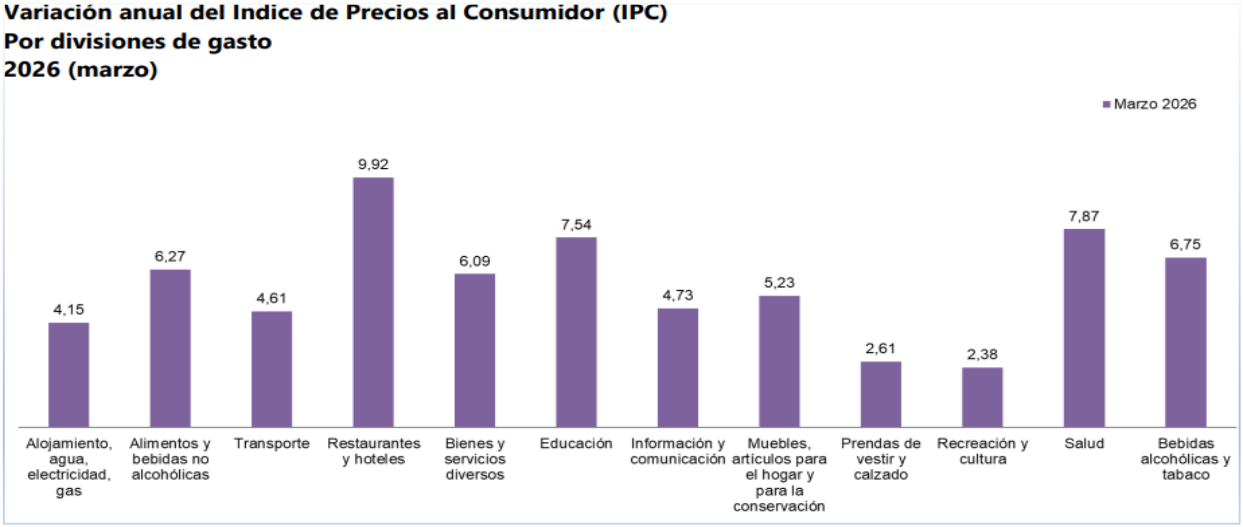
El IPC es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.



FUENTE: DANE, IPC

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 5,56% en comparación con marzo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,92%), Salud (7,87%), Educación (7,54%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,27%) y, por último, Bienes y servicios diversos (6,09%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,56%).

Entre tanto, las divisiones Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,23%), Información y comunicación (4,73%), Transporte (4,61%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,15%), Prendas de vestir y calzado (2,61%) y, por último, Recreación y cultura (2,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



FUENTE: DANE, IPC

1.1.5 Sector Proveedor de Consumibles de Impresión y Elementos de Oficina.

El mercado de tintas y tóneres para impresoras está estrechamente ligado al tipo de impresoras que demanda el usuario. A su vez, el mercado global de impresoras se encuentra segmentado según el tipo de equipo (multifuncional o independiente), la tecnología utilizada (matricial, inyección de tinta, LED, térmica o láser), la interfaz (alámbrica o inalámbrica), el tipo de salida (color o monocromo), la aplicación del usuario final (residencial, comercial, instituciones educativas, empresas y gobierno) y la ubicación geográfica.

En este contexto, se recomienda adquirir consumibles nuevos, preferiblemente originales o compatibles de buena calidad, ya que las recargas pueden dejar residuos que afecten el funcionamiento y la vida útil de las impresoras. Por ello, es fundamental que los tóneres alternativos cumplan con los estándares de calidad y sean compatibles con el equipo correspondiente.

Dado el impacto ambiental del sector papelero, este ha venido tecnificando sus procesos, promoviendo el uso eficiente de los recursos y generando efectos positivos en las comunidades vinculadas a la producción de pulpa. Actualmente, el sector agremiado cuenta con un plan de sostenibilidad que resalta su contribución al cumplimiento de las metas nacionales en materia de cambio climático, crecimiento verde y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El mercado de artículos de papelería se orienta a dos tipos de clientes: las colectividades, tales como oficinas, entidades públicas e instituciones educativas, y el consumidor individual. Las colectividades realizan compras de mayor volumen y frecuencia, mientras que el consumidor individual adquiere productos en menor escala.

En cuanto a los canales de distribución, los productos se comercializan principalmente a través de distribuidores y mayoristas que actúan como intermediarios entre fabricantes y detallistas, y en menor medida mediante agentes comerciales. Asimismo, es frecuente la venta directa a grandes almacenes, superficies comerciales y cadenas especializadas.

Las tendencias actuales evidencian que los mayoristas con tiendas propias concentran una parte significativa del mercado, especialmente en la venta a colectividades que realizan compras de alto volumen y frecuencia. Por su parte, las grandes superficies y cadenas de almacenes han adquirido un papel cada vez más relevante al ofrecer productos innovadores a precios competitivos frente a las tiendas especializadas.

Respecto a los elementos de oficina, los precios finales suelen variar según la marca y la calidad de fabricación. En muchos casos, la reducción de costos se logra en detrimento de la calidad, lo cual representa un riesgo en los procesos de adquisición. Para mitigar este riesgo, es recomendable exigir fichas técnicas completas que permitan verificar el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos. En este sentido, el precio no debe constituir el único criterio de selección; también deben considerarse la organización, la solidez financiera y la experiencia del proveedor, aspectos que se reflejan en los requisitos habilitantes del proceso.

Finalmente, para el presente proceso contractual, dadas sus características y los volúmenes relativamente bajos, los proveedores locales cuentan con la capacidad de atender

adecuadamente la necesidad planteada, ofreciendo precios competitivos y experiencia comprobada en este tipo de suministros.

1.2 ASPECTOS TÉCNICOS.

Tanto el sector productor de papel en Colombia como el relacionado con las tipografías, las artes gráficas y, en general, con las tintas y demás artículos y elementos de oficina, cuenta con adecuados estándares técnicos y altos niveles de calidad, por lo que no constituye un elemento de riesgo ni requieren exigencias técnicas adicionales de orden técnico en el presente proceso, más allá de la verificación de la constitución, experiencia y capacidad del posible proveedor.

No obstante, los artículos a adquirir deberán contar con las respectivas certificaciones de calidad y garantizar el cumplimiento de las características técnicas exigidas por el ente de control, las cuales deberán estar debidamente soportadas mediante fichas o especificaciones técnicas.

Como se mencionó anteriormente, una parte significativa de los productos del sector como las tintas, es de origen importado. Sin embargo, también existen bienes producidos por empresas nacionales que utilizan materias primas recicladas, reforestadas o materiales alternativos, aspectos que deberán ser previamente verificados en función de las características técnicas requeridas por la Entidad.

1.3 ASPECTOS REGULATORIOS.

En relación con el sector comercializador de este tipo de bienes, no existe una regulación específica aplicable al sector comercio que incida de manera determinante en el presente proceso contractual. No obstante, en lo que respecta a los productos de papel, la Directiva Presidencial 06 de 2014, que promueve la iniciativa de “cero papel”, así como otras políticas orientadas al uso eficiente y la racionalización del consumo de papel por razones ambientales, pueden incidir en la demanda global de estos productos por parte del sector público.

Por lo demás, no se identifican disposiciones o regulaciones particulares para la fabricación y comercialización de los productos objeto del presente proceso, distintas a las normas de carácter general que aplican a todos los comerciantes debidamente registrados.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO.

La adquisición de consumibles de impresión, papelería y elementos de oficina para la Contraloría Departamental de Casanare en años anteriores se ha realizado mediante convocatorias de mínima cuantía, las cuales se han ejecutado de manera satisfactoria y conforme a los requerimientos establecidos. Estas adquisiciones han comprendido procesos independientes para papelería, equipos de oficina y consumibles de impresión.

AÑO	PROVEEDOR	CIUDAD	TIPO CONVOCATORIA	VALOR
2025	Olga Pedraza Patarroyo	Yopal	Mínima Cuantía	12.009.212
2024	Gutiérrez Higuera Erickson	Yopal	Mínima Cuantía	43.649.220
2022	Kimosavi Internacional SAS	Yopal	Mínima Cuantía	26.535.700

3. OFERTA.

3.1 Proveedores Locales.

Existe una oferta variada de posibles proveedores que cuentan con las características necesarias para suministrar los elementos requeridos, cumpliendo con los estándares de calidad, precio y demás condiciones exigidas en la convocatoria.

De acuerdo con el gasto histórico de la Entidad, se evidencia un adecuado potencial de proveedores en el mercado local para satisfacer la necesidad en el mercado local. Estos proveedores, por su tamaño y características son todos pequeñas, medianas y microempresas, pertenecientes al sector comercializador de papelería, consumibles de impresión, elementos de oficina, etc. Por lo anterior, y de conformidad con la legislación vigente, el proceso se debe limitar a MiPymes localizadas en la ciudad Yopal Casanare.

3.2 Ley de Emprendimiento – Ley 2069 de 2020.

El monto del presente proceso se encuentra dentro de los parámetros establecidos para limitar la participación a MiPymes colombianas o locales, en los cuales el único factor de selección es el menor precio. Adiconalmente, se establecen criterios diferenciales adicionales para MiPymes.

4. DEMANDA.

Históricamente, tanto las entidades públicas como privadas requieren consumibles de impresión, y elementos de oficina, ya que estos insumos son indispensables para el desarrollo de sus actividades operativas.

En el siguiente cuadro se presentan algunos procesos similares adelantados por otras entidades públicas, lo que evidencia la generalidad y recurrencia de este tipo de contratación:

ENTIDAD ESTATAL	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA PUBLICACIÓN
ESE Hospital San Vicente de Paul – Mistrató.	ORD-COMPRA-004-2026	Adquirir el suministro de papelería y útiles de oficina requeridos para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades operativas y asistenciales del Equipo de Atención Primaria en Salud (APS) Arkakay.	2 horas de tiempo transcurrido *(11/02/2026 8:04:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas ESE.	26-2130.13.10.015	El Hospital Departamental San Juan de Dios requiere el suministro de papelería impresa, bajo el sistema de precios unitarios fijos y monto agotable, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.	22 horas de tiempo transcurrido *(11/02/2026 10:08:24 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
ESE Hospital San Juan de Dios de Concordia.	10932-26	Suministro de papelería.	16 horas de tiempo transcurrido *(11/02/2026 3:18:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

ENTIDAD ESTATAL	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA PUBLICACIÓN
ESE Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen.	2025000552	Suministrar insumos de papelería para la dotación de las diferentes dependencias de la ESE Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen.	14 horas de tiempo transcurrido *(11/02/2026 5:47:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Municipio de Marquetalia – Caldas.	MC-025-2026	Suministro de papelería con destino a la Registraduría Municipal de Marquetalia, para la realización de actividades derivadas de los comicios electorales de Congreso y Consulta Interpartidista del 8 de marzo de 2026.	20 horas de tiempo transcurrido *(11/02/2026 11:24:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Municipio de Soata – Boyacá.	MS-MC-008-2026	Adquisición de elementos e insumos de apoyo, tales como papelería y elementos de aseo, para garantizar los comicios electorales durante la vigencia 2026 en el municipio de Soata, Boyacá.	19 horas de tiempo transcurrido *(11/02/2026 12:31:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	PN DESAP COTIZACIÓN 006 2026	Suministro de pasta, papel, cartón, papelería, utensilios de escritorio para las oficinas, tóner para impresoras, tinta para impresora y unidad fusora para impresoras del Departamento de Policía.	2 días de tiempo transcurrido *(11/02/2026 9:08:43 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Gobernación de Bolívar.	SA-SI-004-2026	Suministro de papelería, útiles de oficina, tóneres originales y demás suministros básicos destinados a las dependencias de la Gobernación de Bolívar.	6/02/2026 10:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).*
EIS Cúcuta S.A. E.S.P.	OJ-CD-075-2026	Suministro de tóneres y tintas para las impresoras de la empresa EIS Cúcuta S.A. E.S.P.	12 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 5:54:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo.	046-2026	Suministro de impresoras y tóneres.	23 días de tiempo transcurrido *(19/01/2026 4:54:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

5. ESTUDIO DE MERCADO.

Para determinar el presupuesto oficial en la presente convocatoria, se adelantó un estudio de mercado local, solicitando tres (3) cotizaciones a empresas idóneas, para determinar el precio de referencia para los productos requeridos.

Este Presupuesto Oficial se estableció en la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA MIL SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.060.067).** (Ver Estudio de mercado - Anexo No. 1).

6. RIESGOS.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 27 y 28 de la Ley 80 de 1993, el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, la Contraloría Departamental de Casanare ha determinado los riesgos que pueden presentarse durante el desarrollo y la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección y que puedan alterar su equilibrio financiero. (Ver Matriz de riesgos - Anexo No. 3).

CONCLUSIÓN.

Teniendo en cuenta los antecedentes de los procesos adelantados a nivel local, se concluye que es viable desarrollar el objeto contractual del presente proceso, dado que existen las condiciones necesarias para satisfacer la necesidad identificada en los estudios previos. En consecuencia, resulta procedente realizar una invitación pública dirigida a las MiPymes de la ciudad de Yopal que cumplan con las condiciones mínimas requeridas, a fin de garantizar un adecuado suministro de consumibles de impresión y elementos de oficina para la Contraloría Departamental de Casanare.

ARTIDORO BOTIA BERNAL
Director Administrativo

Proyectó: Herly Yenery Salamanca Calderón
Profesional de apoyo.